



## AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

Don **Guillermo Ubieto López**, portavoz del **Grupo Municipal de Izquierda Unida** en el Ayuntamiento de Miranda de Ebro, al amparo de lo establecido por la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, y el artículo 97 del R.D. 2568/1986, de 29 de noviembre, presenta para su debate y aprobación en Pleno, la siguiente **MOCIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE MIRANDA DE EBRO A LA RED INTERNACIONAL DE CIUDAD DE LOS NIÑOS/AS Y A CUMPLIR CON SUS OBJETIVOS**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

*“Una ciudad que es adecuada para los niños nos beneficia a todos”.*

La tesis es simple y revolucionaria: Una ciudad en la que las niñas y niños puedan jugar seguros y moverse con autonomía, será por ende un espacio público de calidad para todo el resto de personas, empezando por los colectivos más expuestos a nivel urbanístico: personas mayores y personas con discapacidad.

Con esta frase de Francesco Tonucci podemos resumir la esencia de un proyecto que ha dado forma con el paso del tiempo a una Red Internacional de Ciudad de los Niños/as

Este proyecto se mueve en dos direcciones: la participación de los/as niñas en el gobierno de la ciudad, dando el punto de vista del “otro” y la recuperación de la autonomía de movimiento por parte de los niños.

No se trata en adaptar las ciudades a los y las niñas en exclusiva sino en tomar como referencia al niño como representante del otro, de una perspectiva innovadora no condicionada en exclusiva por intereses económicos, partidistas u oportunistas. Una participación más humana y solidaria en la construcción de nuestra sociedad.

El objetivo es cambiar el parámetro de referencia en base al cual se están construyendo las ciudades para pasar a poner en el centro al otro, a la persona y no al consumidor, el vehículo y el ruido. Recuperar hábitos de vida saludables, otra movilidad más sostenible; el espacio público para relacionarnos, las zonas verdes, el juego, la calma, el debate, el paseo y tantas otras cosas.

Para nosotras estas ideas no son sólo palabras sino que suponen una referencia en base a la cual construir un entorno urbano más justo, seguro, solidario y amable para todos y todas las mirandesas.

Es evidente que el actual desarrollo de las ciudades basado en la inmediatez, el individuo, el coche y la mercantilización en nada ayudan a la convivencia, el respeto del medio ambiente y la integración. Se ha convertido a las urbes en lugares de separación y especialización muy poco humanos, más peligrosos e inhóspitos.

El proyecto “La Ciudad de los y las niñas” propone una nueva filosofía de gobierno de las ciudades que sitúa las necesidades de las personas como eje de vertebración de los núcleos urbanos, suponiendo esto además una mayor garantía de calidad de vida.

Existen numerosas experiencias en nuestro país que se han sumado a esta iniciativa, de diferentes tamaños y características como Valencia, Barcelona, Lleida, Bilbao, Granada, Huesca, Pontevedra, Fuenteventura o Almoradí. Existiendo a su vez ciudades que se agrupan en redes regionales como es el caso de la Red Vasca de Ciudades con la Infancia que ya agrupa a más de 16 municipios de entre 1.500 y 350.000 habitantes.

La red ofrece asesoramiento, formación, recursos técnicos y experiencias exitosas ya implementadas en diferentes ciudades del mundo. Con estos recursos a disposición de nuestra ciudad podremos avanzar en la materialización de los objetivos centrales, mejorando la autonomía de movimiento de los/as niñas y las experiencias vitales necesarias para su mejor desarrollo.

A su vez podemos mejorar la integración de las personas en la ciudad como protagonistas, los derechos de todos los colectivos sociales empezando por las personas más vulnerables y aumentando la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas.

No puede quedar en una mera declaración de intenciones o una foto bonita sino que tiene que servir de horizonte en la planificación no sólo urbanística sino de los servicios públicos, la cultura, el ocio e incluso los hábitos de consumo. Ni que decir tiene que estos aspectos se enmarcan de por sí en una concepción de intervención humana mucho más respetuosa con el medio ambiente, integrando la naturaleza y el ecologismo en el propio entorno urbano.

Es por ello que requiere de un compromiso decidido por parte de la administración pero que debe incorporar a su vez la participación del tejido social organizado de la ciudad, tanto del relacionado con la comunidad educativa como del resto.

Por todo ello, se eleva al Pleno esta **MOCIÓN**, en la que se proponen los siguientes **ACUERDOS**.

**PRIMERO.-** Instar al Ayuntamiento de Miranda de Ebro a adherirse a la Red Internacional de los y las Niñas, comprometiéndose a trabajar en la puesta en marcha de las medidas e inversiones necesarias para dar cumplimiento a sus principios

**SEGUNDO.-** Instar al Ayuntamiento de Miranda de Ebro a la creación, reglamentación y puesta en marcha del Consejo Municipal de los y las Niñas

**TERCERO.-** Instar a que el Ayuntamiento de Miranda de Ebro a poner en marcha proyectos e inversiones destinadas a garantizar la autonomía de movimiento de los y las niñas en al menos los trayectos a los centros educativos de la ciudad.

**CUARTO.-** Instar al Ayuntamiento de Miranda de Ebro a estudiar alternativas de infraestructuras orientadas al uso de los y las niñas recuperando la posibilidad de ofrecer experiencias de juego, exploración y aventura.

**QUINTO.-** Instamos al Ayuntamiento de Miranda de Ebro a incorporar esta perspectiva al PGOU de la ciudad.

En Miranda de Ebro, a 21 de marzo de 2022

Fdo. Guillermo Ubieto López

Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida